

Comodoro Rivadavia, 13 de marzo de 2008.-

VISTO:

El Expediente FCN. N° 1588/07, Cpde. 1 sobre concursos de Auxiliares docentes, departamento de Biología General, Sede Puerto Madryn, y

CONSIDERANDO:

Que se ha llamado a concurso para cubrir dos cargos de auxiliares docentes ordinarios, en el departamento Biología General, en la Sede Puerto Madryn por Resolución CAFCN. N° 518/07.

Que no se registró inscripción en uno de los cargos de Auxiliar de Primera ordinario dedicación semi-exclusiva en la cátedra Botánica General de dicha Sede.

Que corresponde declarar desierto el mencionado concurso.

Que el tema fue tratado en la I sesión ordinaria del año en curso.

POR ELLO, EL CONSEJO ACADEMICO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES
RESUELVE

Art. 1°) **Declarar desierto** uno de los cargos de Auxiliar de Primera Ordinario, dedicación semi-exclusivo, en la cátedra Botánica General del Departamento Biología General, Sede Puerto Madryn.

Art. 2°) Regístrese, cúrsense las comunicaciones pertinentes, notifíquese a quien corresponda y cumplido, archívese.

RESOLUCION CAFCN. N° 094/08.-


SECRETARIA ACADEMICA
F.C.N.
Msc. SUSANA PERALES


Lic ADOLFO GEMINI
DECANO
Fac. De Ciencias Naturales
U.N.P.S.J.B